

## MEMORANDO

**PARA:** **OSCAR FERNEY LÓPEZ ESPITIA**  
Director de Control Ambiental

**FERNEY VICENTE ARBOLEDA SALAZAR**  
Subdirector de Control Ambiental al Sector Público

**YANNETH CRISTINA BUITRAGO AMARILLO**  
Subdirectora de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre

**OSCAR ALEXANDER DUCUARA FALLA**  
Subdirector de Calidad del Aire, Auditiva y Visual

**ANIBAL TORRES RICO**  
Subdirector de Recurso Hídrico y del Suelo

**DE:** **LILIAN RODRIGUEZ CARVAJAL**  
Jefe Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** Informe final auditoría proceso de Evaluación, Control y Seguimiento

De conformidad con el procedimiento 126PE01-PR04 "Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión" v.11 y con los compromisos establecidos en la reunión de cierre del pasado 5 de octubre, remito informe final de la auditoría al proceso de Evaluación, Control y Seguimiento, el cual igualmente puede ser consultado en el aplicativo ISOLUCION, para su conocimiento.

Por lo anterior, se solicita que en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta comunicación, se remita a esta Oficina, mediante memorando la siguiente información:

1. Formato (126PE01-PR05-F-A2-V9.0) "Formulación del plan de mejoramiento", para todos los hallazgos presentados en el informe de auditoría.
2. "Encuesta de Encuesta percepción auditorías SIG y auditor líder SIG" (126PE01-PR04-F-A8-V11)

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

### 1.1 Objetivo de la auditoría:

Determinar la conformidad, si se ha implementado, mantenido y mejorado el Sistema Integrado de Gestión de la SDA en todos sus componentes y particularmente para el proceso de Evaluación, Control y Seguimiento, frente a los requisitos legales de las normas NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004.

### 1.2 Alcance de la auditoría:

Procedimientos "Control y seguimiento por requerimientos ambientales a fuentes móviles" 126PM04-PR09, "Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas" 126PM04-PR06, "Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles" 126PM04-PR10, "Evaluación de estudios de ruido para planes parciales y otros Instrumentos de planeamiento" 126PM04-PR15, "Certificación para importación y exportación de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento del medio natural" 126PM04-PR18, "Salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica - Fauna Silvestre" 126PM04-PR25, "Seguimiento a las Autorizaciones de Tratamiento Silvicultural" 126PM04-PR29, "Ingreso y Manejo Técnico de Fauna Silvestre en el CRRFS" 126PM04-PR76, "Clasificación de Impacto Ambiental para Licencias de Construcción" 126PM04-PR34, "Plan de manejo de restauración y recuperación ambiental" 126PM04-PR39, "Seguimiento a Permisos de Ocupación de Cauce" 126PM04-PR113, "Permiso de vertimientos" 126PM04-PR98, "Atención a solicitudes de registro de vertimientos" 126PM04-PR97, "Control ambiental a la gestión integral de residuos en el D.C." 126PM04-PR31, "Control y Vigilancia en materia de Vertimientos" 126PM04-PR46, "Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos" 126PM04-PR109, "Administración de Expedientes" 126PM04-PR53, "Atención de los recursos de reposición" 126PM04-PR77, "Gestión de servicios de evaluación y seguimiento ambiental" 126PM04-PR110, "Control al Producto No Conforme Evaluación, Control y Seguimiento" 126PM04-PR55, "Proceso Sancionatorio" 126PM04-PR82, indicadores de Gestión, plan de mejoramiento por proceso, plan de manejo de riesgos, encuestas de percepción y demás documentos aplicables al proceso establecidos dentro del SIG.

### **1.3 Fecha y lugar donde se realizó la auditoría:**

La auditoría se desarrolló en las instalaciones de la sede principal de la Secretaría Distrital de Ambiente y en el Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre, los días 19 y 20 de septiembre de 2016.

### **1.4 Identificación de los criterios de auditoría**

Se audita el proceso teniendo en cuenta los requisitos de las normas NTCGP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004 y los aplicables vigentes.

## **2. RESUMEN DE HALLAZGOS RELEVANTES**

### **2.1. Fortalezas**

Como resultado de la auditoría interna, se determinó que existen fortalezas que contribuyen al logro de los objetivos del proceso de Evaluación, Control y Seguimiento, tales como:

- 2.1.1.** Compromiso de los equipos de trabajo frente al ejercicio de auditoría, lo cual contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.
- 2.1.2.** La mayoría de los auditados identifican la contribución desde la ejecución de sus actividades al cumplimiento del Plan Estratégico de la SDA, del objetivo del proceso y reconocen la relación entre estos.
- 2.1.3.** El conocimiento e implementación de los programas ambientales del Subsistema de Gestión Ambiental por parte de los servidores públicos que laboran en el Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre
- 2.1.4.** Se cuenta con los puntos ecológicos y contenedores para la disposición de residuos, los cuales están claramente señalizados e identificados.
- 2.1.5.** El personal que ejecuta los procedimientos auditados cuenta con la formación y experiencia necesaria para la labor.
- 2.1.6.** La oportunidad en la entrega de los productos del trámite “*Certificación para importación y exportación de productos de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento del medio natural*”, a los usuarios externos, teniendo como tiempo máximo para su expedición cinco (5) días hábiles.

## **2.2 Oportunidades de mejora**

- 2.2.1** Fortalecer el conocimiento de los servidores públicos del proceso frente al Sistema Integrado de Gestión y la implementación de los procedimientos que apliquen en el desarrollo de sus actividades. Se resalta la apropiación del aplicativo ISOLUCION como herramienta de consulta y manejo de los documentos que conforman el Sistema Integrando de Gestión.
- 2.2.2** Documentar los lineamientos o protocolos que incluyan el uso de los implementos de seguridad para la realización de visitas técnicas de seguimiento y control por parte de los profesionales que realizan estas actividades.
- 2.2.3** Considera la pertinencia de ampliar la oferta de trámites en línea y de la sistematización de procedimientos que se encuentran en el proceso.
- 2.2.4** Promover con los clientes y partes interesadas la utilización de los trámites que actualmente se encuentran en línea, con el fin de optimizar recursos, simplificar y descongestionar los trámites e implementar los lineamientos de cero papel.
- 2.2.5** Gestionar a través del aplicativo Forest los reportes necesarios con información que es utilizada en el desarrollo de los procedimientos de Evaluación, Control y Seguimiento, con el fin de no diligenciar bases de datos paralelas.
- 2.2.6** Socializar la cartilla de las 5's publicada en el home del aplicativo Isolucion, con el fin de establecer y mantener el orden y limpieza, generar hábitos que conlleven a una mejora continua, prevenir accidentes laborales, obtener mejores condiciones para la realización de las actividades y optimizar los procesos.
- 2.2.7** Socializar la cartilla de reuniones efectivas publicada en el home del aplicativo Isolucion, para que los servidores del proceso cuenten con técnicas que les permitan intercambiar información y llegar a compromisos colectivos para conseguir las metas fijadas.

## **2.3 Observaciones**

- 2.3.1.** En la zona de almacenamiento de residuos del Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre de la Entidad, se observó que en uno de los cuartos existe disposición de cajas que contienen agendas institucionales de la campaña “Alianza intersectorial por la madera legal en Bogotá”, “Catálogos fotográficos de

especímenes de flora y fauna silvestre recuperados en las oficinas de enlace de la SDA”, y carpetas con registros, como es el caso de la carpeta “Registro de Necropsia 2009”.

Lo anterior puede incrementar la probabilidad de ocurrencia de los siguientes riesgos:

- Pérdida o alteración de la información en el Archivo de la SDA
- Inadecuada Gestión documental
- Perdida o daño de bienes 2016

**2.3.2.** Se evidencian deficiencias en la gestión documental de los procedimientos auditados, como se presenta en el **Anexo 1 - Observación 2.3.2.** No se está foliando, hay represamiento en la inserción de los documentos y en la ubicación de las unidades documentales en los archivadores respectivos, las unidades documentales no están debidamente identificadas y rotuladas.

Adicionalmente, no se está implementando adecuadamente el aplicativo forest para la creación, préstamo y consulta de los expedientes permisivos y sancionatorios y se evidenció que en la portería de la Entidad no se está controlando la salida de los expedientes.

Lo anterior puede afectar la elaboración de los productos y servicios basados en la información que reposa en los expedientes e incrementar la probabilidad de ocurrencia de los siguientes riesgos:

- Pérdida o alteración de la información en el Archivo de la SDA
- Inadecuada Gestión documental

**2.3.3.** Se evidenció en el recorrido por el Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre mal estado de las redes eléctricas (cableado expuesto, colgando y extensiones eléctricas sueltas y sin canalizar que son conectadas a los equipos de calefacción), riesgo de colapso estructural en la zona de alistamiento, agrietamientos en las paredes en la zona de necropsias, colapso de la carpa de almacenamiento de maderas frente a la oficina administrativa, Once (11) extintores de los cuales diez (10) se encuentran vencidos desde los meses de julio y agosto y Elementos en desuso. Adicionalmente lo anterior fue evidenciado el 12 de mayo de 2016 en visita de diagnóstico por parte de la Dirección de Gestión Corporativa.

Lo anterior puede afectar las labores de recepción, manejo (médico veterinario, biológico y nutricional) y rehabilitación de la fauna silvestre y disposición provisional de la flora incrementando la probabilidad de ocurrencia de los siguientes riesgos:

- Deterioro de los especímenes de la flora dispuestos en el CRFFS 2016.
- Escape de animales silvestres alojados en el CRFFS 2016
- Pérdida o daño de Bienes 2016
- Conatos de incendio eléctrico 2016
- Incendio forestal en el CRRFFS.

**2.3.4.** Se evidenciaron debilidades en la documentación y ejecución de los procedimientos auditados, como se detalla en el **Anexo 1 – Observación 2.3.4**, frente a:

- Diferencias en los nombres de los procedimientos en los aplicativos de Forest, Isolucion y guía de trámites de la página web de la entidad.
- Insumos que no aplican para los procedimientos de acuerdo con el Decreto 19 de 2012 “Ley antitrámites”.
- Se evidenció normativa desactualizada y que no se relaciona en los procedimientos como se establece en el procedimiento 126PA06-PR13 “*Control de Documentos Externos – Normograma*”.
- Flujogramas que no descargan.
- Responsables de la ejecución de las actividades que no pueden realizar lo descrito en la misma.
- Diligenciamiento de documentos obsoletos, que no corresponden al indicado en el procedimiento o que no están documentados y adoptados en el SIG.
- Documentos con versiones, logos e información contenida en la página web de la Entidad [www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co) y en [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co) (trámites en línea), que no corresponde con lo establecido en los procedimientos y normativa.
- Información sin publicación en la página web de la Entidad.

## 2.4 No conformidades

**2.4.1** No se evidenciaron registros de calibración vigente para los equipos utilizados en la ejecución de los procedimientos auditados, como se presenta en el **Anexo 1- No conformidad 2.4.1** Incumpliendo el numeral 7.6 Control de los equipos de seguimiento y medición, de la norma ISO 9001:2008. Lo anterior puede generar

toma de decisiones inadecuadas en la elaboración de los productos de los procedimientos auditados, así como en el manejo técnico de los animales alojados en el Centro de Recepción de Flora y Fauna Silvestre de la Entidad.

- 2.4.2** Se evidenció la entrega no oportuna de productos de los procedimientos auditados como se presenta en el **Anexo 1-No conformidad 2.4.2**. Lo anterior incumple el numeral 5.2. Enfoque al cliente de la norma ISO 9001:2008, y puede conllevar a que el proceso no logre el objetivo propuesto y la satisfacción de los usuarios.

### 3. Resumen de hallazgos

PROCESO	TOTAL HALLAZGOS			
	Fortalezas	Oportunidad de mejora	Observaciones	No Conformidad
Evaluación, Control y Seguimiento	7	7	4	2

### 4. Conclusiones

En el desarrollo de la auditoría interna al proceso de Evaluación, Control y Seguimiento se identificó que se encuentra en proceso de revisión y ajuste de los procedimientos y demás documentación pertinente para modernizar y optimizar la entrega de los productos y servicios tanto a los clientes internos como externos y cumplir con el objetivo del proceso.

Es importante que el proceso fortalezca lo relacionado con las actividades enmarcadas en las etapas de verificación y del actuar en la mejora, dentro del ciclo PHVA, esto es, el cumplimiento de las acciones establecidas en plan de mejoramiento del proceso, la documentación de las acciones de mejora que están llevando a cabo y aplicación y análisis de las encuestas de percepción de los usuarios.

#### Elaborado por:

**Auditor Líder:** Sandra Viviana Duarte Restrepo

#### **Auditores Acompañantes:**

Sara Stella Moyano Melo  
Yaneth Lucia Pinilla Beltrán  
Diana Milena Alarcón Herrera  
Diana Marcela Yepes

#### **Auditor Observador:**

Sandra Patricia Mora Escalante



## Anexo 1

### Observación 2.3.2

Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
126PM04-PR18	<i>“Certificación para importación y exportación de productos de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento del medio natural”</i>	Se evidenció que la documentación generada en la atención del trámite no ha podido ser archivada en la carpeta de la empresa, debido a que falta incluir las comunicaciones oficiales externas recibidas con el visto bueno de las empresas, las cuales, de acuerdo con la información suministrada por los auditados, se encuentran represadas en la Dirección de Control Ambiental.	DCA y SSFFS
126PM04-PR34	<i>“Clasificación de impacto ambiental para licencias de construcción”</i>	No se cuenta con una carpeta rotulada con serie y subserie. El equipo responsable de la ejecución del procedimiento desconocía la existencia de la TRD y no logró identificar donde se puede consultar dentro del aplicativo ISolucion. Se presentó una carpeta que contenía documentos correspondientes al mes de febrero de 2016, sin foliar y sin rotular.	SCASP
126PM04-PR53	<i>“Administración de expedientes”</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SDA-08-2016-24 - Comestibles R&amp;M Ltda : Solo tiene foliado 21 documentos, en el préstamo del expediente en Forest no se diligencio el campo de N° de folios.</li> <li>• SDA-02-2014-1345- Fundiciones capital Ltda: No se encuentra foliado, falta documentos por ser insertados en el expediente en Forest, al momento del préstamo no se incluyó el N° de folios.</li> <li>• SDA-03-2016-217 - Colegio Anglocolombiano: No se encuentra foliado, falta documentos por ser</li> </ul>	DCA



Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
		<p>insertados en el expediente en Forest, al momento del préstamo no se incluyó el N° de folios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SDA-08-2015-6167 - Bar Chilacos: Cuando se creó faltó incluir el CT01858 del 6/03/2015 en el expediente en Forest.</li> <li>• SDA-08-2014-5345 - Clínica paternon y sede asistencial y laboral: Falta actualizar los documentos en el expediente en Forest</li> </ul>	

#### Observación 2.3.4

Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
126PM04-PR34	<i>“Clasificación de impacto ambiental para licencias de construcción”</i>	<p>El Flujoograma no descarga</p> <p>Existe diferencias en el nombre del procedimiento en los aplicativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Forest:</b> Clasificación de impacto ambiental de licencias de construcción para industria</li> <li>• <b>Isolución:</b> Clasificación de impacto ambiental para licencias de construcción</li> <li>• <b>Guía de trámites:</b> Clasificación de impacto ambiental de licencias de construcción en el Distrito Capital</li> </ul> <p>Se encontró en el Sistema Forest el radicado N° 2016IE95904 del 13/06/16, que corresponde a un informe técnico, de la empresa Laboratorios Remo, numerado y firmado, sin contenido (CT 645 del 13/06/16, firmado por José Fabián Cruz).</p>	SCASP

Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
126PM04-PR98	"Permiso de vertimientos"	El Flujograma no descarga  En el ítem de normatividad no se encontró la siguiente normativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Nacional 2667 de 2012</li> <li>Decreto Nacional 303 de 2012</li> </ul>	SCASP
126PA04-PR39	"Plan de manejo de restauración y recuperación ambiental"	En el ítem de normatividad no se encontró la siguiente normativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto Nacional 2031 de 2014</li> </ul>	SCASP
126PM04-PR18	"Certificación para importación y exportación de productos de la flora silvestre no obtenidos mediante aprovechamiento del medio natural"	Se evidenció que a pesar de que en la ventanilla virtual de la entidad, se encuentra disponible para los usuarios externos como trámite en línea, el procedimiento no ha sido actualizado y por lo tanto, se siguen implementando formatos físicos para la recepción de información.  <b>Insumos:</b> no aplica el formato de "Solicitud de Registro del Libro de Operaciones para las empresas Forestales y/o certificación para exportación e importación de flora", ni el "Certificado <b>original</b> de existencia y representación legal", éste último, de conformidad con el artículo 15 del Decreto 19 de 2012, "Ley antitrámites".  Se está aplicando el formato 126PM04-PR20-FA3-V5.0 "Solicitud de registro del libro de operaciones y/o certificación, V.5.0", el cual no es vigente. El procedimiento 126PM04-PR18, no tiene formato adoptado por el SIG para realizar éste trámite, sin embargo en los formatos disponibles en la página Web de la entidad, se encuentra disponible el formato desactualizado  En el ítem de normatividad no se encontró la siguiente normativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto 1076 de 2015</li> </ul>	SSFFS
126PM04-PR29	"Seguimiento a las autorizaciones"	El Flujograma no descarga	SSFFS

Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
	<i>de tratamiento silvicultural”,</i>	En el ítem de normatividad no se encontró la siguiente normativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto 1076 de 2015</li> <li>Resolución 456 de 2014</li> </ul>	
126PM04-PR25	<i>“Salvoconducto único nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica - Fauna Silvestre”</i>	En el ítem de normatividad no se encontró la siguiente normativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>Decreto 1076 de 2015</li> </ul>	SSFFS
126PM04-PR97	<i>“Atención a solicitudes de registro de vertimientos”</i>	<p>La asignación de los Registros de Vertimientos No. 388, 387, 334, 411, 249, 296, 243, 421, 336 y 475, se comunicó a través de un Oficio generado en el aplicativo Forest, cuyo código (126PM04-PR97-M-A7-V2.0) no corresponde al vigente. El vigente es 126PM04-PR97-M-A4-V3.0</p> <p>En la guía de trámites de la página web de la entidad, se indica que para el “Registro de Vertimientos en el Distrito Capital” el usuario debe diligenciar una “Lista de Chequeo - Registro de Vertimientos No Domésticos” la cual corresponde a un formato con código 126PM04-PR97-F-A2-V 2.0. Sin embargo, éste documento no es vigente y no aplica toda vez que este trámite se realiza únicamente en línea.</p> <p>No se evidenció la publicación de los Registros de vertimientos en la Página Web de la entidad, tal y como lo establece el procedimiento en el lineamiento que señala “Los números de registro asignados se publicarán en la página web de la Secretaría de Ambiente en el link (<a href="http://www.secretariadeambiente.gov.co/web/sda/vertimientos">www.secretariadeambiente.gov.co/web/sda/vertimientos</a>) denominado SOLICITUD DE</p>	SRHS

Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
		REGISTRO DE VERTIMIENTOS, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes de realizada la solicitud, (siempre y cuando la documentación se encuentre completa); esta página se actualizará semanalmente".	
126PM04-PR46	"Control y en de Vigilancia materia de Vertimientos"	El Flujograma no descarga  se estableció como responsable de la actividad No. 9 consistente en revisar y dar "visto bueno" a los documentos tales como; conceptos técnicos, comunicación oficial interna o externa o informes de gestión, al "profesional Técnico de apoyo" cuando es el "Profesional Técnico Responsable".  Se evidenció el uso de copias no controladas de actas de visitas técnicas	SRHS
126PM04-PR109	"Seguimiento a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos"	El Flujograma no descarga  No se evidenció la implementación de "Acta de visita de seguimiento técnico a Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos" (126PM04-PR109-F-A3-V-2.0). De acuerdo con la información suministrada por los auditados, el formato no se adecua a las necesidades de la información que se levanta en las visitas de seguimiento, por lo que diseñaron otro documento denominado "Ficha de identificación de puntos de descarga" el cual no está estandarizado en el Sistema Integrado de Gestión	SRHS
126PM04-PR31	"Control ambiental a la gestión integral de residuos en el D.C."	Se evidenció el uso de copias no controladas de actas de visitas técnicas. Para el registro de la información se utiliza el formato de acta de visita (126PM04-PR97-F-A5) el cual fue eliminado por el Sistema Integrado de Gestión cuando se realizó la actualización del procedimiento 126PM04-PR97 "Atención a solicitudes de registro de vertimientos" a la versión 3.	SRHS

### No conformidad 2.4.1.

Nombre del equipo	Marca	Modelo	Serial	Placa de inventario	Ubicación	Plan de mantenimiento y calibración
07118 BALANZA ELECTRÓNICA	LEXUS	FENIX	SN-YS072988	7118	ALMACÉN CRFFS	Anual
07119 BALANZA ELECTRÓNICA	LEXUS	FENIX	SN-YS081010	7119	COCINA CRFFS	Anual
07126 BALANZA ELECTRÓNICA	LEXUS	MIX-H	SN-YS081564	7126	BIOTERIO CRFFS	Anual
11008 BALANZA ELECTRÓNICA	BBG	KDS-500	N.A.	11008	NECROPSIAS CRFFS	Anual
11009 BALANZA ELECTRÓNICA	BBG	KDS-5000	N.A.	11009	COCINA CRFFS	Anual
11010 BALANZA ELECTRÓNICA	BBG	KDS-5000	N.A.	11010	ALMACÉN CRFFS	Anual
CINTA MÉTRICA	No aplica	N.A	N.A	SIN PLACA	HOSPITAL CRFFS	Anual
Congelador Splendor	SPLÉN DOR	SD-100	SD-1000906170	SIN PLACA	CUARTO DE RESIDUOS PELIGROSOS CRFFS	Anual
DINAMOMETRO A-001	XIAO	N.A.	N.A	SIN PLACA	SHUT CRFFS	Anual
DINAMOMETRO A-001	LEXUS	N.A.	SK103729	11923	ZOOTECNISTA CRFFS	Anual
DINAMOMETRO A-001	LEXUS	N.A.	SK103766	11924	SALA DE EXAMEN CRFFS	Anual
DINAMOMETRO PESOLA	No aplica	N.A.	80420	3878	COCINA CRFFS	Anual
NEVERA HACEB	HACEB	HS-65L (N)	BU72105118931072	SIN PLACA	SALA DE EXAMEN CRFFS	Anual
PIE DE REY DIGITAL	N.A	N.A	108040386	SIN PLACA	HOSPITAL CRFFS	Anual
PIE DE REY DIGITAL	N.A	N.A	108040359	SIN PLACA	HOSPITAL CRFFS	Anual
PIE DE REY DIGITAL	N.A	N.A	108040231	SIN PLACA	HOSPITAL CRFFS	Anual
TERMOHIGRÓMETRO	N.A	307	N.A	SIN PLACA	CUARENTENA DE	Anual



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Nombre del equipo	Marca	Modelo	Serial	Placa de inventario	Ubicación	Plan de mantenimiento y calibración
					HERPETOS CRFFS	
TERMOHIGRÓMETRO	N.A	307	N.A	SIN PLACA	BIOTERIO CRFFS	Anual
TERMOHIGRÓMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	MANTENIMIENTO O 4-ACUARIOS CRFFS	Anual
TERMOHIGRÓMETRO	N.A	307	N.A	SIN PLACA	AVIARIO CRFFS	Anual
TERMOHIGRÓMETRO	N.A	307	N.A	SIN PLACA	AISLAMIENTO 3 CRFFS	Anual
TERMOHIGRÓMETRO ANÁLOGO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	MANTENIMIENTO O 1 BROTOGERIS CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	BOARIO CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	NEVERA SALA DE EXAMEN CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	CONGELADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	MANTENIMIENTO O 4 CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	KIOSCO	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	ARRIBO CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	LORAS CRFFS	Anual
TERMOMETRO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	HOSPITAL CRFFS	Anual
TERMOMETRO ANÁLOGO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	ALMACÉN CRFFS	Anual
TERMOMETRO ANÁLOGO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	ALMACÉN CRFFS	Anual
TERMOMETRO ANÁLOGO	N.A	N.A	N.A	SIN PLACA	ALMACÉN CRFFS	Anual
7136 GPS STONEX	STONE X	WALKER II	S0801100908	7136	SRHS-GRUPO DE HIDROCARBUROS	Anual

Secretaría Distrital de Ambiente  
Av. Caracas N° 54 - 38  
PBX: 3778899 / Fax: 3778930  
[www.ambientebogota.gov.co](http://www.ambientebogota.gov.co)  
Bogotá, D.C. Colombia

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Nombre del equipo	Marca	Modelo	Serial	Placa de inventario	Ubicación	Plan de mantenimiento y calibración
ESTACIÓN TOPOGRAFICA	TOPCON	ES105	PS1652	411321	A CARGO DE JOSE RAMIRO CONTRETAS DE LA SRHS	Se desconoce

### No conformidad 2.4.2.

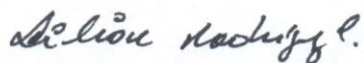
Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
126PM04-PR98	"Permiso de vertimientos"	Radicado No. 2016EE26657 del 11/02/16 que corresponde al auto No. 0091 que declara reunida toda la información para decidir el trámite de permiso de vertimientos de la sociedad Inversiones Sequoia Colombia S.A.S., se encuentra en estado vencido, pendiente de asignar. El procedimiento establece que con veinte (20) días, contados a partir de la emisión del auto de reunida toda la información se emite la resolución que otorga o niega el permiso. Sin embargo han pasado más de siete meses.	SCASP
126PM04-PR29	"Seguimiento a las autorizaciones de tratamiento silvicultural",	De acuerdo con la información suministrada por los auditados a la fecha no se está haciendo seguimiento a la compensación por tala. Adicionalmente en la verificación de la base de datos silvicultural, se evidenció que el tiempo de atención de las solicitudes supera el tiempo establecido en el acto administrativo que otorga el permiso.	SSFFS
126PM04-PR10	"Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes móviles"	En la revisión del expediente SDA-02-2015-156 METROBUS S.A. se otorgó el permiso 10 meses después de la solicitud realizada el 4/11/2015. Se evidenció un reproceso de 23 revisiones del mismo Acto Administrativo hasta su aprobación final. En la revisión del Expediente SDA-02-2014-2340 Empresa Concretos Argos S.A. la fecha de solicitud del Programa es de 22/04/2014 y la Resolución se emitió el 22/07/2015. Este trámite tuvo 15 revisiones hasta su aprobación.	SCAAV



Código del Procedimiento	Nombre del Procedimiento	Evidencia	Dependencia
N.A	N.A	Se evidenciaron 279 quejas relacionadas con ruido, sin respuesta oportuna para el periodo comprendido entre enero y agosto de 2016.	SCAAV
126PM04-PR97	"Atención a solicitudes de registro de vertimientos"	Se evidenció que el tiempo de atención de las solicitudes de los Registros de Vertimientos No. 388, 387, 334, 411, 249, 296, 243, 421 y 336, superó los 30 días hábiles que se establecen como tiempo de respuesta en la página web de la Secretaría Distrital de Ambiente - Guía de Trámites y Servicios - Registro de Vertimientos en el Distrito Capital.	SRHS
126PM04-PR55	"Control al producto No conforme Evaluación, Control y Seguimiento"	El lineamiento establece que "Dentro de los primeros cinco días de cada mes, el responsable debe reportar a la Subsecretaría General y de Control Disciplinario, la relación de productos no conformes". Sin embargo, no se evidenciaron los reportes de julio y agosto de 2016.	DCA

126PE01-PR04-I-A7-V11

Cordialmente,



**LILIAN RODRIGUEZ CARVAJAL**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Revisó y aprobó:

Proyectó: Diana Marcela Yepes